

## CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

### SESIÓN JUNTA DIRECTIVA

4 de agosto de 2015

En Santiago de Chile, a 4 de agosto de 2015, siendo las 11.30 horas, se reúne la Junta Directiva de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio de calle Maclver 370, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia de don Óscar Pizarro Romero, Presidente de la Corporación, con la asistencia de los siguientes integrantes, señores: Gutenberg Martínez Ocamica, Rector, Carlos Figueroa Serrano, Alejandro Hasbún Ramírez, Francisco Salazar Parra, Rodrigo Bosch Elgueta, Magdalena Escobar Raineri, Marigen Hornkohl Venegas, Walter Oliva Munizaga, Ernesto Corona Bozzo y Gonzalo Torre Griggs. Oficia de Secretario de Actas, doña Mercedes Aubá Asvisio.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Informe señor Rector.
3. Propuesta de reforma del Sistema Universitario.
4. Varios

**En el primer punto.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**En el segundo punto. Informe señor Rector.**

El señor Presidente solicita al señor Rector que proceda a informar al Directorio sobre la marcha de la Universidad.

El señor Rector agradece y expone lo siguiente:

- Proceso de Acreditación de la Carrera de Trabajo Social. Se ha recibido el informe de la visita de los pares evaluadores, la cual contiene las fortalezas y debilidades que, a juicio de los mismos, se dan en dicha carrera. Estima que, en general, es positivo. La contestación está preparándose.

- Estudio de nuevas carreras. En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se está estudiando la posibilidad de dictar dos nuevas carreras: Nutrición y Teatro, considerando, entre otros factores, la factibilidad, la empleabilidad de los egresados y costos de cada una.
- Nuevas acreditaciones de carrera. Está en proceso la preparación de la acreditación de la carrera de Psicología, para fin de año, y se estudia la de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública.

**En el tercer punto. Propuesta reforma Sistema Universitario.**

- Reforma Educacional. El Ministerio de Educación ha pedido a las universidades del sistema sus opiniones sobre la Reforma Educacional. El señor Rector señala que ya presentó comentarios sobre el proyecto de ley, expresando que, entre otros, un efecto posible es el aumento de la morosidad en 10 puntos, en otras universidades. Respecto a la solicitud específica del Ministerio redactará un documento, el cual enviará Directores para recabar su opinión.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:50 horas.



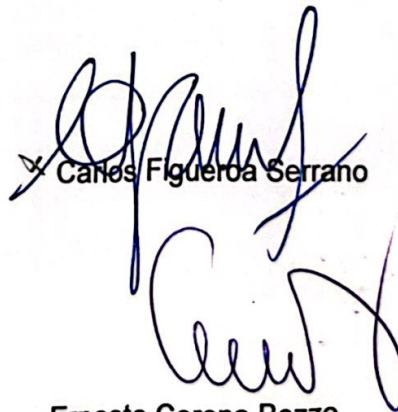
Óscar Pizarro Romero  
Presidente



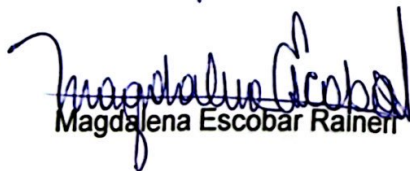
Gutenberg Martínez Ocamica



Walter Oliva Munizaga  
Vicepresidente



Carlos Figueroa Serrano



Magdalena Escobar Raineri




Ernesto Corona Bozzo



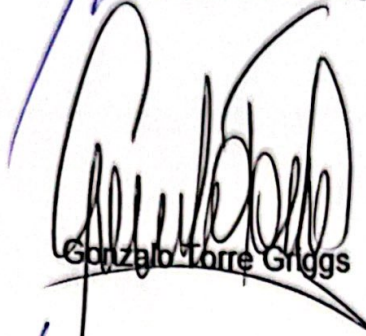
Rodrigo Bosch Elgueta



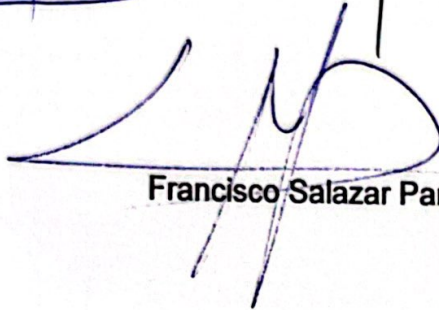
Marlen Hornkohl Venegas



Alejandro Hasbún Ramirez



Gonzalo Torre Griggs



Francisco Salazar Parra